

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:				TRÁMITE:		SERVICIO: ☒	
ATENCIÓN DE REDUCCIÓN ABIERTA Y FIJACIÓN INTERNA DE PIE, TOBILLO, MANO Y MUÑECA (DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN)							
DESCRIPCIÓN:				CÓDIGO DE LA CÉDULA:		SMDIFH-DSM-16	
OTORGAR ATENCIÓN QUIRÚRGICA EN ORTOPEDIA PARA ATENCIÓN DE REDUCCIÓN ABIERTA Y FIJACIÓN INTERNA DE PIE, TOBILLO, MANO Y MUÑECA, A LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN							
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS					
		LA LEY GENERAL DE SALUD, TÍTULO TERCERO (PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD)					
		ARTÍCULOS 116, 123 Y 124 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN					
DOCUMENTO A OBTENER:		HOJA DE ALTA MÉDICA RECETA MÉDICA				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO ☒	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL USUARIO REQUIERE ATENCIÓN QUIRÚRGICA EN ORTOPEDIA, PARA ATENCIÓN DE REDUCCIÓN ABIERTA Y FIJACIÓN INTERNA DE PIE, TOBILLO, MANO Y MUÑECA.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.		NO APLICA					
REQUISITOS:				ORIGINAL Anotar SI o NO		COPIAS anotar con número	
PERSONAS FÍSICAS							
1.-PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA.				SI		2	
2.-FIRMA DE AUTORIZACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO Y PROCEDIMIENTO ANESTÉSICO.				SI		0	
3.-COMPROBANTE DE DOMICILIO				SI		2	
4.-CARTA DE INGRESOS				SI		2	
5.- CROQUIS DEL DOMICILIO (DE SU				SI		2	
NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012, DEL EXPEDIENTE CLÍNICO.							
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.							

CASA AL SMDIF HUIXQUILUCAN)		SI	2	
6.- CURP		SI	2	
7.- 3 REFERENCIAS PERSONALES PARA EMERGENCIAS.		SI	0	
8.- FICHA DE PAGO DEL SMDIF HUIXQUILUCAN		SI	2	
EN EL CASO DE MENORES DE EDAD				
1.- PRESENTAR IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA DEL PADRE O TUTOR.		SI	0	
2.- FIRMA DE AUTORIZACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO Y ANESTÉSICO EN LA MENOR.		SI	0	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS				
NO APLICA		N/A	N/A	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA		N/A	N/A	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- EL PACIENTE ACUDE AL PUNTO DE ATENCIÓN, ACOMPAÑADA DE UN FAMILIAR O PERSONA MAYOR DE EDAD A VALORACIÓN MÉDICA CLÍNICA Y ESTUDIOS DE LABORATORIO Y GABINETE, EL MÉDICO DA O NO LA INDICACIÓN PARA EL INGRESO A LA UNIDAD. 2.- SE PROCEDE A REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE, REGRESA CON EL COMPROBANTE DE PAGO A TRABAJO SOCIAL Y LE DA EL PASE DE INGRESO. 3.- PASA CON ENFERMERÍA PARA PREPARACIÓN, REGISTRO E INGRESO PARA PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	48 HORAS			
COSTO:	\$ 18,000.00	ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO
			TARJETA DE DÉBITO	NO
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	UNA VEZ REALIZADO EL PAGO DEL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO SE PROCEDE A REALIZAR EL MISMO			

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		NO APLICA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN					DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LICENCIADA MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	CARRETERA HUIXQUILUCAN – SAN RAMÓN	NO. INT. Y EXT.:	66	
COLONIA:	SAN JUAN BAUTISTA		MUNICIPIO:	HUIXQUILUCAN	
C.P.:	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	EN EL DIF CENTRAL EN CLÍNICA SAN PÍO, ATENCIÓN SÁBADOS, DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS MARCADOS EN CALENDARIO DIF DE 10:00 A 18:00 HRS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	59493878, 82842635	N/A	N/A	www.difhuixquilucan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA			
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	NO APLICA	N/A	N/A	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿PUEDE GENERAR COSTOS EXTRAS?			
RESPUESTA:		SI			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿SE USA ANESTESIA?			
RESPUESTA:		SI, A VALORACIÓN DEL MÉDICO ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA DECIDE EL TIPO DE ANESTESIA QUE SE DARÁ DURANTE LA CIRUGÍA			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿QUÉ TIEMPO DURA LA CIRUGÍA?			
RESPUESTA:		DEPENDIENDO DEL PROCEDIMIENTO QUE SE REALIZARÁ.			

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

NO APLICA

ELABORÓ:


DIF
Huixquilucan
2025 - 2027
DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS

DR. MOISÉS MARTÍNEZ BRISEÑO
DIRECTOR DE SERVICIOS
MÉDICOS DEL SISTEMA
MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DE HUIXQUILUCAN

VISTO BUENO:


DIF
Huixquilucan
2025 - 2027
DIRECCIÓN GENERAL

**LIC. MA GUADALUPE ROSAS
HERNÁNDEZ**
DIRECTORA GENERAL DEL
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DE HUIXQUILUCAN

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

04 DE FEBRERO DEL 2025

DOCUMENTO OFICIAL